

 LOTERÍA DEL TOLIMA		PLAN ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS	
VERSION: 00	RESPONSABLE: JEFE DE CONTROL INTERNO	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 30-06-2022	PÁGINA: 1 DE 4
		CÓDIGO: R-068	

Auditor principal: Freddy Mauricio Bastidas Ortiz
interno

Cargo: Jefe de Control

Equipo Auditor: Freddy Mauricio Bastidas Ortiz Eucaris Cañón Varón
Criterio y/o documentos de referencia para la Auditoría: Cumplimiento- Conformidad, desempeño y seguimiento EL CRITERIO DE LA AUDITORIA ESTARA BASADA EN ENFOQUE BASADA EN PROCESOS - EN RIESGOS Y OPORTUNIDADES. NTC ISO 9001:2015 - MECI 1000:2014 CUMPLIMIENTO: NORMATIVIDAD VIGENTE CONFORMIDAD: CARACTERIZACIONES Y PROCEDIMIENTOS DESEMPEÑO: REQUISITOS DE LA ENTIDAD - CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
Objetivo de la Auditoría: Verificar el grado de conformidad del Sistema Integrado de Gestión Calidad basado bajo el enfoque de procesos, riesgos oportunidades y Conocimiento de la Organización.
Alcance: Todos los procesos e interrelación con las partes interesadas (internas y externas).
Reuniones (fecha y hora): 26 y 27 de abril de 2023



PLAN ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS

VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: JEFE DE CONTROL INTERNO	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 30-06-2022	PÁGINA: 2 DE 4	CÓDIGO: R-068
-------------	---	---	-------------------	---------------

Equipo Auditor: <u>el anteriormente mencionado</u>					Apertura 26 /04 /2023		Cierre: 27 / 04 /2023	
Abril 26 de 2023								
Fecha	Hora	Área / Proceso / Actividad	Numeral Norma	Jefe de área / Cargo a Auditar.	Auditor(es)			
26/04 /2023	8:00 a. m.	4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	4.2	VICTORIA CASTILLO GONZÁLEZ	Equipo Auditor			
26/04 /2023	8:00 a. m.	REUNIÓN DE APERTURA	8.1.	Dueños de procesos	Equipo Auditor			
26/04 /2023	8:30 a. m.	Direccionamiento Estratégico	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1.1, 7.4, 9.1.2, 9.3, 10.	Victoria Castillo González	Freddy M. Bastidas Ortiz			
26/04 /2023	10:00 a. m.	Operación de Juegos	8.2.1, 8.2.2., 8.2.3, 8.2.4, 8.7	Paula Andrea Valderrama.	Freddy Bastidas Eucaris Cañón Varón			
26/04 /2023	2:00 p. m.	Mercadeo y Publicidad	5.1.2, 8.2, 9.1.1, 10	Paula Andrea Valderrama	Freddy Bastidas Eucaris Cañón Varón			
26/04 /2023	4:00 p. m.	Gestión Informática	4.2. 8.2.2.	Oscar Salguero Barco	Eucaris Cañón Varón			
Abril 27 de 2023								
27/04 /2023	8:00 a. m.	Bienes y Servicios	4.2 8.2.2 . 8.4.2. c 1) 4.2. a) b)	Blanca Ena Barragán Toro	Freddy Bastidas Eucaris Cañón			
27/42023	10:00a. m.	Control de Juegos	8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.2.4, 8.7	Paula Andrea Valderrama	Eucaris Cañón			



PLAN ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS

VERSIÓN: 00

RESPONSABLE:
JEFE DE CONTROL INTERNO

FECHA DE INICIO/
ACTUALIZACIÓN: 30-06-2022

PÁGINA:
3 DE 4

CÓDIGO: R-068

27/04/2023	2:00 p. m.	Gestión Humana	7.1.2, 7.1.6, 7.2, 7.3	Blanca Ena Barragán Toro	Freddy M. Bastidas Ortiz
27/04/2023	5:00 p. m.	Control Interno	9.2 10.1 10.2 a),b),c),d) 10.2.2 a), b).	Fredy Bastidas Ortiz	Eucaris Cañón
27/04/2023	5:30: p. m.	REUNIÓN GRUPO AUDITOR	9.1.1. b) ,) 9.2.2. c) d)	Grupo auditor	Freddy Bastidas Eucaris Cañón
27/04/2023	5:45: p. m.	REUNIÓN DE CIERRE DE LA AUDITORIA	9.2 d) e) f)		Grupo Auditor

Consideraciones Generales

1. Se toman evidencias de los informes de auditoría realizados al sistema por parte del ente certificador.
2. Para el desarrollo de la presente auditoria se aplicarán los siguientes tipos de preguntas: **1. Abiertas** (Se utilizan para obtener una información global de los procesos y tener una percepción elaborada de los datos, cuando la información es insuficiente).
- 2. Preguntas de Sondeo:** (Se aplicarán para lograr respuestas más detalladas, concretas y efectivas desde los diferentes puntos de vista de los auditados) **3. Preguntas cerradas:** (Se utilizarán para que el auditor tenga respuestas más precisas).
3. Las fuentes de información estarán basadas en: **1.** Observaciones de la actividad-**2** Información documentada y **3.** Entrevistas.
4. Se realizarán muestras aleatorias y/o estadísticas para garantizar el cumplimiento de las NC.



PLAN ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS

VERSIÓN: 00

RESPONSABLE:
JEFE DE CONTROL INTERNO

FECHA DE INICIO/
ACTUALIZACIÓN: 30-06-2022

PÁGINA:
4 DE 4

CÓDIGO: R-068

5. La gestión de la auditoria estará basada en el ciclo de Planear- hacer- verificar y Actuar.
6. Se realizarán visitas de campo a concesionarios y a sorteo de la Lotería.
7. El Desarrollo de la auditoria estarán basados bajo los principios de: **1.** Integridad- **2.** Presentación imparcial- **3.** Debido cuidado profesional-**4.** Confidencialidad- **5.** Independencia- **6.** Enfoque basado en la evidencia- **7.** Enfoque basado en riesgos.
8. Se realizarán auditorias expresa procesos que requiera la alta dirección y entes de control.
9. Se establece que las auditorias solicitadas por entes de control externos, deberán ceñirse a la estructura operativa del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad SIGC, implementado en la Lotería del Tolima.
10. Se realizará auditoria de seguimiento por parte del ente certificador.

Elaboro:	Reviso/Aprobó:	Observaciones y/o Ajustes:
Jefe de Control Interno	Representante de la dirección	1. Se implementa el SIGC 2. Se actualiza por revisión y ajuste del formato del SIGC.